



ANUNCIO DE OCUPACIÓN DE TERRENOS EN VÍA PECUARIA

Ayuntamiento de Navas del Madroño, ha solicitado **autorización para ocupación temporal para autorización para desbrozar de zarzas la vía pecuaria por medios mecánicos (desbrozadora, miniexcavadora o máquina retroexcavadora) y posterior limpieza y quema de restos vegetales, afectando a Vías Pecuarias ("Cañada Real de Merinas")**, en el T. M. de Navas del Madroño en el tramo de vía pecuaria que se indica a continuación:

Vías Pecuarias: "Cañada Real de Merinas"



Tramo: rústico (polígono 11, parcela 9010)

Término Municipal: Navas del Madroño

Provincia: CÁCERES.

Lo que se hace público, para que todos aquellos que se consideren interesados, puedan formular las alegaciones oportunas, en las oficinas de esta Dirección General en Avd. Luis Ramallo S/N en Mérida (Badajoz), durante el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Csv:	FDJEXECCU9EGHVD9V42C8LK77FW5UR	Fecha	30/10/2024 12:49:18
Firmado Por	VENANCIO BARRENA GONZALEZ - J. Sec. Vías Pecuarias		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/2



DILIGENCIA:

Para hacer constar que el Anuncio que figura en el anverso ha estado expuesto en el tablón de anuncios de _____ durante el plazo comprendido entre el día _____ hasta el día _____.

_____ a _____ de _____ de 20__

EL SECRETARIO

Csv:	FDJEXECCU9EGHVD9V42C8LK77FW5UR	Fecha	30/10/2024 12:49:18
Firmado Por	VENANCIO BARRENA GONZALEZ - J. Sec. Vias Pecuarias		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/2

